

**ACTA REQUERIDA POR C.A.F.E.S.G.– ESCRITURA NUMERO NOVENTA** - En la ciudad de **CONCORDIA, PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, a los **VEINTIUN** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTE** siendo las **DOCE** horas, me constituyo en mi carácter de **ESCRIBANO, CHRISTIAN GIACOBONE, ADSCRIPTO AL REGISTRO NOTARIAL Nº 16 DE LA CIUDAD DE CONCORDIA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, en las Oficinas de C.A.F.E.S.G., sita en Calles San Juan y Cadario - Ciudad de Concordia – Departamento Concordia - Entre Ríos, para formalizar el Acto de Apertura del **NUEVO LLAMADO** a **LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/2020: OBRA: PERFORACION CON TANQUE DE ALMACENAMIENTO – BARRIO PAPA FRANCISCO – CIUDAD DE SAN SALVADOR - DPTO. SAN SALVADOR - PROVINCIA DE ENTRE RIOS, SEGÚN LO TRAMITADO EN EXPEDIENTE CO 67/2020 - PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 (\$10.535.752,00)**. Se encuentran presentes en este acto: en Representación de C.A.F.E.S.G., el Coordinador de Proyectos Ing. Darío Burna , Eduardo A. Mozetic (Vocal 1º), el Sr. Eduardo A. Asueta (Vocal 2º), el señor Presidente Municipal de San Salvador Lucas Larrarte y el señor Senador de la Provincia Don Marcelo Berthet. Acto seguido se procede a la apertura de los siguientes sobres: **SOBRE Nº 1:** perteneciente a la **EMPRESA “HAURE CARLOS DIEGO”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, certificado de capacidad de contratación anual vigente autenticado por Escribana público, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza Nº 000123567, por \$105.358,00, documentación impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, nómina de equipo, antecedentes, certificado de IERIC, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, declaraciones juradas, toda la documentación presentada por triplicado y sobre Nº 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE Nº 2:** perteneciente a la **EMPRESA “ GEIER HECTOR EDUARDO”**, presenta comprobante de depósito de

recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta constancia que se encuentra en trámite el certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R., Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza N° 000123731 por \$105.358,00, documentación impositiva y fiscal, antecedentes, designaciones, planilla de obras ejecutadas, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, planilla de obras en ejecución, nómina de personal, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, , obras en ejecución, nómina de equipos, certificado del IERIC, declaraciones juradas, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica, toda la documentación presentada por triplicado. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 3:** perteneciente a la **EMPRESA “BRIDGE HYDROGEN S.A.”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta constancia de trámite de actualización del certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R., Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza N° 000123703 por \$ 105.358,00, documentación legal, contable, impositiva y fiscal, antecedentes, designaciones, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, planilla de obras en ejecución, antecedentes de trabajos similares, nómina de personal, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, referencias bancarias, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, nómina de equipos, declaraciones juradas, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica, toda la documentación presentada por triplicado. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 4:** perteneciente a la **EMPRESA “GRINAC MOVIMIENTOS DE SUELO S.R.L.”**, presenta comprobante recibo de compra de pliegos y pliegos, certificado de capacidad de contratación anual vigente autenticado por Escribano Público, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R., emitida conforme a la normativa covid-19, póliza N° 000123743 por \$105.500,00 , documentación legal, impositiva y fiscal, estados contables, antecedentes de obras, designaciones, certificado del IERIC, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, nómina de equipos, planilla de obras ejecutadas,

declaraciones juradas, y sobre conteniendo la oferta económica, toda la documentación presentada por triplicado, y sobre numero 2 conteniendo la oferta económica. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las **OFERTAS ECONÓMICAS**, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1 PERTENECIENTE A LA EMPRESA “HAURE CARLOS DIEGO”**, cotiza en la suma de **PESOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA 50/100 (\$11.667.470,50)**. Se acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos y porcentajes, determinación factor k, documentación presentada en triplicado, y acompaña soporte digital en disco compacto. **OFERTA N° 2 PERTENECIENTE A LA EMPRESA “GEIER HECTOR EDUARDO”**, cotiza en la suma de **PESOS DIEZ MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 63/100 (\$ 10.014.997,63)**. Se acompaña, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, determinación factor k, documentación presentada en triplicado, y acompaña soporte digital en disco compacto. **OFERTA N° 3 PERTENECIENTE A LA EMPRESA “BRIDGE HYDROGEN S.A”**, cotiza en la suma de **PESOS DIECIOCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO CON 22/100 (\$ 18.079.078,22)**. Se acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, documentación presentada en triplicado, y acompaña soporte digital en disco compacto. **OFERTA N° 4 PERTENECIENTE A LA EMPRESA “GRINAC MOVIMIENTOS DE SUELO S.R.L.”**, cotiza en la suma de **PESOS DOCE MILLONES CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 44/100 (\$ 12.109.564,44)**. Se acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, determinación factor k, documentación presentada en triplicado y certificada. No siendo para más, se da por finalizada la presente, que previa lectura, firman las autoridades ante mí.